

ENTREVISTA A ISIDRO F. AGUILLO

participado en varios proyectos del V Programa Marco de I+D de la Unión Europea y del Plan Nacional de Investigación Científica y actualmente sigue trabajando en parte de ellos.

Siempre en relación con las últimas tecnologías, Isidro Aguillo ha sido miembro de la Oficina Española de Ciencia y Tecnología (SOST) en Bruselas, Metcalfe Visitor Professor en la Universidad de Nueva Gales del Sur (Sidney, Australia) y en la actualidad es miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Documentación (SEDIC). Desde 1997 dirige

En 1996 Aguillo recibió el premio IWE 96 por votación de los documentalistas españoles como "Personalidad del año".

-¿De qué se ocupa el Departamento de Innovación Tecnológica del CSIC y cuáles son las funciones de usted en él?

-El Departamento lo constituimos varios equipos con misiones diferentes, pero complementarias. Hay un equipo que se dedica a desarrollos informáticos, a poner productos que puedan ser utilizados por



VISTA ENTRE

Lourdes Toledo



Isidro F. Aguillo coordina actualmente el Laboratorio de Internet en el Centro Nacional de Información y Documentación Científica (CINDOC) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Con una trayectoria profesional brillante, Aguillo, licenciado en Biología por la Universidad Complutense y Máster en Información y Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid, es hoy por hoy un especialista de renombre en temas relacionados con la Sociedad de la Información. Como tal, trabaja en el Departamento de Innovación Tecnológica del CINDOC, donde realiza tareas relacionadas con el desarrollo de indicadores de la Sociedad de la Información, el análisis documental de recursos Web, la Cibermetría (valoración cuantitativa de la información que aparece en la Web y de sus flujos de circulación) y procesos de comunicación científica a través de la Red.

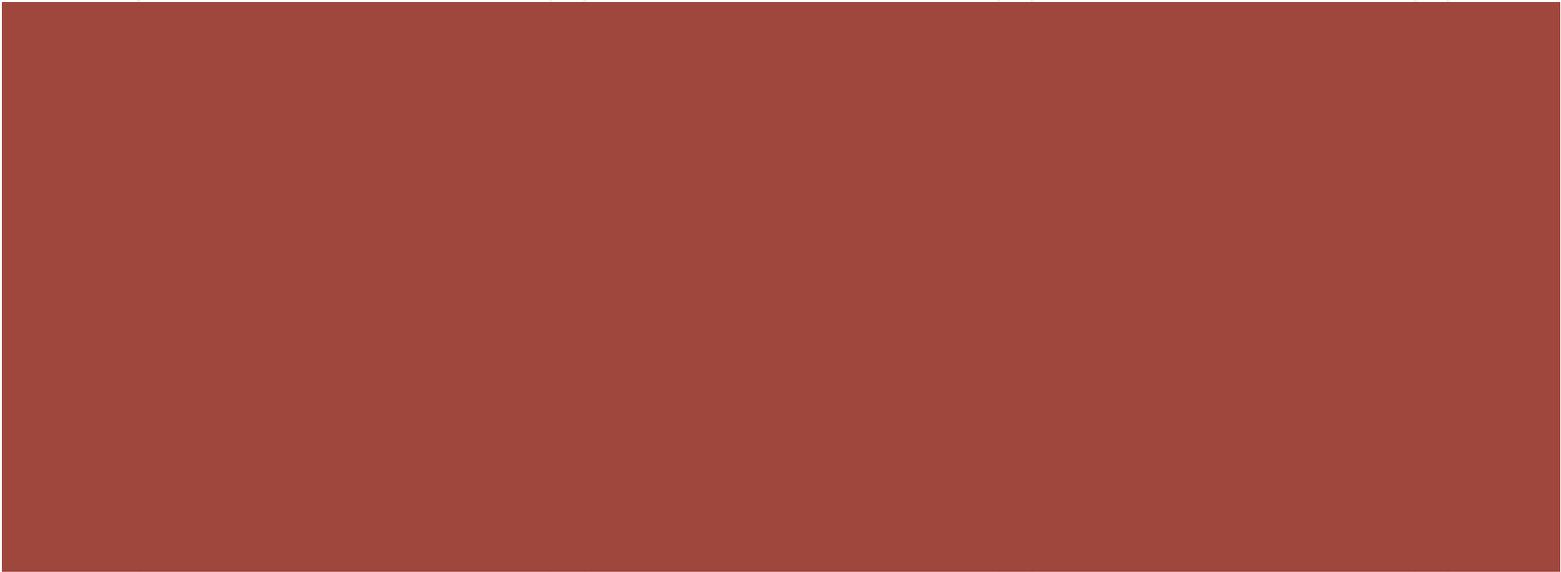
En los últimos años ha dirigido y ha

la revista electrónica "Cybermetrics" y es miembro del Comité Asesor del "Profesional de la Información" y de comités científicos de diversos congresos nacionales e internacionales. Además, participa como evaluador y revisor de proyectos europeos de investigación.

En el terreno académico, ha impartido desde 1994 más de trescientos cursos y seminarios en cuarenta y cinco universidades españolas y extranjeras, así como en doce asociaciones profesionales y veintiocho instituciones, tanto públicas como privadas. Desde hace tiempo su agenda está ocupada por numerosos cursos y seminarios que solicitan su presencia. El pasado mes de octubre Isidro Aguillo estuvo en Valencia, donde impartió un curso organizado por el Instituto Valenciano de Administraciones Públicas (IVAP) y la Dirección General del Libro y Bibliotecas, bajo el título "Recuperación de Información para bibliotecarios, documentalistas y archiveros"

intermediarios, documentalistas y bibliotecarios, entre otros, para diferentes aplicaciones documentales. En este sentido, últimamente nos hemos dedicado mucho a los Tesoros y hemos puesto en el Web algunos de los que teníamos ya diseñados de manera que sean dinámicos e interactivos y que se pueda navegar por ellos pasando de un término a otro, algunos de ellos relacionados, y siempre de manera muy ágil. En Web esto es fundamental, ya que estamos hablando de ficheros considerablemente grandes. Un segundo equipo, que se encarga de cuestiones terminológicas, está centrado en proyectos compartidos con la Unión Europea. A Europa le interesa disponer de servicios multilingües y en este terreno nosotros somos competentes por nuestra experiencia en desarrollo terminológico en diferentes idiomas. Un tercer grupo se dedica al desarrollo de portales de Internet y trabaja normalmente bajo encargo, exceptuando el caso del portal de ciencia y tecnología,

considerado de interés prioritario para el



en cuenta esa diversidad en la Red, y sobre ella, aprender cómo funciona, sin olvidar que el control documental de Internet, insisto, es menor del que existe en las bases de datos, y aplicarlo de manera coherente a la hora de recuperar la información. Una vez hecho esto, hay que cambiar algunos aspectos. Por ejemplo, hoy por hoy se está enseñando a buscar en Internet como si lo que pretendiéramos fuera resolver preguntas de concurso de televisión, lejos en la mayoría de los casos del objeto de la búsqueda. Además, se está dando por

de una sede Web?

-Creo que la mayoría de las propuestas que se han presentado hasta ahora son propuestas formales, e incluso algunas que mezclan características formales y substanciales, de contenido. El problema es que al mezclar las dos consideraciones hay información valiosísima que se diluye. Por ejemplo, en cualquier obra publicada es muy relevante el reconocimiento de la autoría, en cambio, en Internet no es un factor tan decisivo a la hora de considerar si la información es o no fiable, lo cual me parece lógico, ahora bien, la autoría institucional

la sede es hasta qué punto es o no navegable...Pues ahí entra la duda. -¿Qué ocurre con el diseño de muchas páginas web que a veces no nos ofrecen información útil como puede ser una ficha técnica que nos facilite la comunicación con el organismo o la persona que representa esa sede?

-El problema creo que se debe a la ausencia de retroalimentación. Hay que hacer entender a los Webmasters que esa información es relevante, y que si ellos la incluyen, facilitan el acceso a los recursos de los sitios en cuestión, lo cual es ventajoso respecto a los Webs que no proceden así. Todos esos datos se han de tener en cuenta en el posicionamiento de un motor de búsqueda, en un índice, por ejemplo, ya que supone un valor añadido. ¿Por qué esto no ocurre así? Piensen que el índice que más se está utilizando hoy por hoy es Yahoo, "el modelo Yahoo" que llamamos nosotros, aunque en realidad ocurre lo mismo con muchos otros índices. Sucede que cuando uno entra en Yahoo, la descripción que encuentra de una página es ridícula, por ejemplo: "Esta es la página de x y poco más" y es algo totalmente absurdo, que no exista ningún tipo de valoración o de descripción en estos niveles, lo que hará que otros Webmasters no le presten atención.

-¿Qué análisis documental sería entonces el más eficaz y qué criterios los más apropiados para evaluar la calidad de las sedes Web?

-Nosotros lo que proponemos es que se realice un análisis documental más extenso, de tipo descriptivo, por ejemplo: cuál es el volumen de información que se ofrece, si se ofrecen mecanismos de navegación, si en la página principal hay un índice, un mapa o un buscador interno de la sede, si la autoría figura o no de manera explícita, (la cual se puede describir a un nivel muy profundo, ya que podemos exigir no sólo el nombre del autor, sino una dirección electrónica o postal de contacto), así como la opinión que ofrecen sobre esa serie de páginas otros expertos (con los que también debe poderse contactar). Ese tipo de información es lo que ahora en España se llaman "directorios analíticos" y ya hay algunos ejemplos llevados a la práctica, como el de "Darwin", un proyecto de varias universidades españolas, liderado por la Universidad de Salamanca. La idea básica es que si el Webmaster encuentra algún intermediario que ha descrito características

hecho que se puede resolver una recuperación de información en Internet recurriendo sólo a dos, tres, cuatro o cinco sitios de la primera o segunda página de respuestas, y el tratamiento que hay que hacer en la Red debe ser más exhaustivo. Es decir, que si estoy recuperando información, tengo que tener en cuenta todas las posibles visiones, porque la información que ofrece Internet ya no es monolítica sino que responde a diferentes idiosincrasias, diferentes culturas, idiomas e instituciones. Resulta absurdo, por tanto, plantearnos únicamente la revisión de las cuatro o cinco primeras respuestas de una búsqueda, hay que considerar un nivel viable, que podría estar en los pocos centenares, y para eso existen herramientas automáticas que nos permiten recuperar estos recursos de una manera rápida y directa y luego proceder a analizarlos.

-¿Cómo se puede analizar la fiabilidad

es posible reconocerla a través de mecanismos indirectos. Otro de los puntos que se tiene muy en cuenta es la navegabilidad, pero se olvidan otros aspectos como el tamaño de las sedes Web. Hoy por hoy, nos encontramos con tamaños inusitados, que no tienen nada que ver con lo que habíamos visto hasta ahora, y si bien es importante desde la óptica de la navegación, plantea unos problemas importantes a la hora de la descripción. Tradicionalmente, hemos podido describir un objeto documental con dos, tres o cinco párrafos, pero resulta absurdo describir de la misma manera una sede Web con cientos de miles o incluso unos pocos millones de páginas. Estoy pensando en las páginas de la Unión Europea o de la NASA, que tienen varios cientos de miles de páginas. Querer reducir su información a un resumen de unos pocos párrafos supone quitarle mucho valor añadido a la descripción de esa sede. Entonces, si el único criterio que vamos a utilizar para valorar



negativas sobre su sede, intente solventarlas, del mismo modo que se preocupan por el posicionamiento a través de las etiquetas meta de descripción de contenidos, algunas de las cuales identifican al autor de la página, otras contienen las palabras clave que el autor ha elegido porque cree que son las que mejor describen la página, con lo cual la calidad de la descripción suele ser mayor. Estas identificaciones (autor, idiomas en que aparece la página, fecha de última actualización, entre otras) tienen un valor muy importante porque son un sistema precatalográfico que nos ayuda bastante en la descripción de la sede, ya que son valores que nos pueden ayudar a definir la calidad de la sede, al mismo tiempo que hacen aumentar el impacto potencial de la página. ¿Pero nos están poniendo las etiquetas meta para ayudarnos? No, lo hacen simplemente porque saben que usándolas, su posicionamiento en el buscador es mejor. En resumen, existen varios criterios para evaluar la calidad de los Webs, pero si algunos ya vienen dados, como ocurre con las etiquetas meta, la labor de selección es más eficaz, aunque quiero insistir una vez más en que indicar autoría, fecha e idiomas es un aspecto importante, pero poco más que formal. El hecho de que una página no indique estos elementos no quiere decir que el recurso sea negativo, los contenidos pueden ser muy buenos, simplemente no se han tenido en cuenta los aspectos formales, que son valores añadidos.

-¿Deberían entonces los usuarios de Internet no dejarse influir tanto por la estética de la página y profundizar más en los contenidos de las sedes Web?

-Hay una tendencia a crear ránquings y no creo que eso sea realmente necesario. Bastaría con ofrecer una estructura descriptiva, un directorio o una serie de recursos que has seleccionado, de los cuales describes las características. El usuario final puede, posteriormente, tenerlos en cuenta o no, valorarlos según sus necesidades. Y si estamos interesados en que esos recursos sean utilizados en un catálogo de una biblioteca, el hecho de no figurar la autoría nos echaría ya para atrás, mientras que si lo que nos interesa no es la referencia Web bibliográfica, sino los contenidos, el autor ya es secundario.

-¿Qué función tendrían las bibliotecas, los archivos y los centros de documentación a la hora de ofrecer información sobre sus

servicios?

-Hay una función que ya ha sido asumida por el mundo institucional, y es la de representatividad. Es decir, todas las instituciones, independientemente de su carácter público o privado, de que tengan o no ánimo de lucro, deben estar presentes en Internet porque la gente utiliza cada día más este canal para acceder a la información. Creo que todos los centros que trabajan directamente sobre la información deberían profundizar un poco más en los servicios que están ofreciendo. Por ejemplo, el servicio tradicional electrónico de una biblioteca ha

posible mantener permanentemente en una página Web noticias de actualidad. Y sobre todo, la biblioteca pública debería centrarse en ofrecer un portal local, que es algo para lo cual posiblemente está más capacitada que muchas otras instituciones, como son ayuntamientos o colectivos locales. Respecto a otras bibliotecas, como las especializadas, al igual que la biblioteca pública conoce a sus usuarios, éstas deben también conocer a los suyos. Hay una experiencia muy interesante que están llevando a cabo todas las bibliotecas universitarias

Me preocupara mucho que el bibliotecario o el documentalista iniciara programas de selección, convirtiéndose en una especie de censor. Creo que se puede censurar bastante describiendo, pero dejando siempre la oportunidad al usuario final, quien es el responsable último de seleccionar

sido el OPAC, pero el OPAC no es la herramienta más adecuada para recuperar información desde el Web porque el objeto último que se recupera es simplemente una referencia bibliográfica, con lo cual el OPAC tiene que estar presente en el Web de una biblioteca pero no debe ser lo que vertebró la sede. La biblioteca ofrece muchos más servicios que debe poner a disposición de sus usuarios a través de la Red. ¿Qué servicios son? Pues los mismos que sirve físicamente, pero a través de la Web. Por ejemplo, las bibliotecas públicas deberían presentar pantallas de navegación especialmente pensadas para sus usuarios, con recursos de referencia, recursos pensados y diseñados para sectores especialmente visitantes de la Web, público infantil, jóvenes, tercera edad, personas discapacitadas, recursos de ocio, como puede ser información sobre el ocio local, noticias, por ejemplo. La sindicación de noticias es muy interesante. Con un mecanismo sencillo y apenas sin costo es

americanas, mediante la que se intenta poner un único punto de entrada a todas sus bases de datos, y por tanto desarrollar unos mecanismos que permitan, no sólo buscar en sus OPACS, sino en todas las bases de datos a las que ellos tienen acceso, así como las que ellos mismos generan. Por otra parte, un caso típico que está empezando a entrar en España, pero que hasta ahora no era frecuente, es el tema de las tesis doctorales a texto completo. Estos sistemas permiten que con una única búsqueda o punto de acceso, podamos acceder simultáneamente a toda la información sobre un tema en concreto que está ofreciendo esa universidad. Por lo que respecta a otro tipo de organizaciones, como son los archivos y los centros de documentación, éstos han de tener en cuenta el riesgo de pérdida con el tiempo de lo que llamamos el patrimonio digital, porque la propia Web tiene una alta tasa

de recambio, es decir, es muy volátil. Podemos preguntarnos por qué, entonces, un archivo que se dedica a guardar documentos relevantes en soporte papel no guarda memoria histórica de las páginas Web cada cierto tiempo, digamos en un ámbito regional, que es una extensión razonable, donde se podría conservar todo lo que diversas instituciones públicas han ido poniendo en la Red en los últimos años e ir guardando la copia íntegra de esos sitios con cierta frecuencia, cada tres o seis meses. Creo que los archivos tienen que ocuparse de preservar

ponerse ya en la Red. El centro de documentación tiene esa misión de aunar todos los recursos de información de la institución, tanto los públicos como los innatos que ella genera.

-¿Qué ocurre en el ámbito académico, donde usted trabaja?

- Aquí el reto fundamental es la comunicación informal, es decir, los científicos fundamentalmente se comunican y valoran su comunicación a través de los artículos científicos publicados en revistas de impacto, pero ese no es todo el conjunto de la actividad que

solicitado, con qué objetivo, los resultados obtenidos de la explotación de esos datos y establecer unas normas de manera que esa información sea realmente utilizada), de manera que puede ofrecer seguridad delante del miedo que a veces puede tener un científico de que alguien acceda a sus datos y los utilice de forma no adecuada.

-¿Cuál es la labor pues del profesional de la Información?

En los tres casos, bibliotecarios, documentalistas y archiveros, creo que su labor ha de ser facilitar la información, pero no la que tradicionalmente han puesto a disposición de los usuarios, sino utilizar una visión más amplia y añadir nuevas tipologías de información, forzar para que los actores que están poniendo información sean más generosos y nos ofrezcan, no sólo información formal, ya finalizada y perfilada, sino también aquella informal que puede ayudar a regenerar los procesos de génesis del conocimiento, los procesos de comunicación interna en una institución, así como ilustrar la información de un cierto producto documental. En definitiva, ir más allá de la labor tradicional. En ese sentido, tengo que decir que la digitalización ya se está llevando a cabo, y con éxito, pero se puede y se debe avanzar más.

-En general existe el sentir que cada vez tenemos acceso a más abundante y variada información, aunque también más desestructurada. ¿Cuál es la responsabilidad de los profesionales de la información (bibliotecarios, archiveros, documentalistas) ante el maremágnum informativo con que se encuentra el visitante de la Red ?

-Me gustaría insistir en que no es malo que exista esa diversidad. En principio, yo no me preocuparía por si el volumen de información es enorme o si el tratamiento posible de esa información es dificultoso porque creo que debe mantenerse así y que cualquier otra cosa se acercaría demasiado al concepto orwelliano de "El Gran Hermano", lo que no quiere decir que no debemos asumir ciertas responsabilidades. En realidad, en Internet no hay muchas novedades respecto a la manera como hemos clasificado la información tradicionalmente y cuando acudes a sitios bien clasificados te encuentras con sorpresas. Es el caso de Yahoo, que teóricamente es un modelo creado ex profeso para la Web. En este sentido, hay estudios



ese patrimonio digital, y no sólo transferir a formato electrónico documentos que no estaban en papel, sino conservar lo que se está poniendo en la Red. Todo esto es algo muy novedoso, que todavía no se está llevando a cabo. En cuanto a los centros de documentación, parece ser que éste todavía es un terreno de las intranet, y creo que hay que empezar a abrirse al público. Aquí entramos en el asunto de la gestión del conocimiento. Las instituciones, no sólo las empresas privadas, sino también las públicas, generan una serie de conocimientos intangibles que no están siendo explotados porque los actuales mecanismos para explotarlos, lo que se conoce como gestión de conocimiento, están logrando cierto éxito en entornos internos, en intranets. Ahora bien, alguna de esa información -sobre todo en el sector público, donde los problemas de competencia son menores- debería

desarrollan. Hay que pensar que un científico asiste a un congreso o conferencia y presenta transparencias en formatos Power Point. Por qué éstas no están disponibles en la Red, o dónde se puede encontrar el material con el que un académico da clases en la Universidad, como son transparencias, bases de datos, memorias o informes que desarrollan para terceros, y que ofrecen un análisis más detallado que el del artículo científico. Incluso, en caso extremo, por qué no poner en la Red todos los datos que ha utilizado. Normalmente, por problemas de espacio, ya que en una revista se ofrecen datos generales o un resumen, pero no se da la hoja de cálculo completa. ¿Por qué no colgarla de Internet esa hoja? El problema que puede existir es, primero, si el académico o investigador en cuestión sabe hacerlo, y aquí el documentalista puede establecer una serie de criterios para que le resulte fácil y cómodo, y en segundo lugar, el mismo documentalista podría llevar a cabo un control del acceso y del uso de esa información (qué gente los ha

hechos por OCLC que demuestran que el 95 % de las categorías de Yahoo tienen su equivalencia directa en categorías de la CDU. Si la clasificación bibliotecaria tradicional ha funcionado incluso en un entorno tan desestructurado y caótico como puede ser la producción editorial, ¿por qué no aplicarlo al Web? Pues cuando se ha hecho así, el resultado ha sido muy bueno. Volviendo a la idea del exceso de información, creo que el gran volumen de información que puede suponer un problema para un número restringido de usuarios, puede resolverse. Lo que hoy nos falta son fundamentalmente perspectivas locales y lo que marea a la gente es pensar que toda lo que hay en la Web le interesa. No era sí antes de la Red, por qué tendría que serlo ahora. Antes la gente acudía a las fuentes locales cuando necesitaba recursos sobre un tema y resolvía perfectamente el problema. Hoy, el hecho de saber que además existen otras fuentes lejanas lo único que debería indicarnos es que en caso de necesitarlas están disponibles, pero nada me obliga a tener que utilizarlas. Por lo tanto, la labor es sobre todo previa, de identificación y valoración, pero también de descubrir cuáles son las carencias y las lagunas existentes, como por ejemplo, un caso que me es especialmente doloroso, la escasez que hay en Internet de recursos propios en español y en el resto de las lenguas oficiales del Estado.

-¿No sería una de las principales responsabilidades de los profesionales de la información la de orientar sobre cómo buscar información de calidad?

-Una de las cuestiones que el documentalista puede sacar a la luz mediante una labor específicamente descriptiva son esas lagunas a que me refería antes. A mí me preocupa que nuestros hijos el día de mañana, utilizando Internet, puedan encontrar mucha información sobre la conquista del Oeste norteamericano y que no exista ninguna fuente de información sobre Aníbal o Viriato, o incluso sobre Aristóteles o Platón, y eso ya está ocurriendo. Es en este terreno, creo yo, donde el documentalista debería ser capaz de orientar su programa de evaluación y descripción de recursos para sacar a la luz esas carencias, e incluso, si está en posición de hacerlo, convencer a la gente que tiene esa información para que la incluya en la Red. Esa labor tiene que estar en la agenda de trabajo de los documentalistas, capaces

de hacerse visibles mediante sus recursos a aquellos gestores y políticos que pueden influir en posibles autores para que pongan esa información en la Web. ¿Cómo se puede lograr esto? Con Webs muy útiles, muy listadas y con un alto valor añadido, y con una toma de conciencia al respecto, de manera que cuando aparezca una laguna, se haga pública y alguien se escandalice. Hay que ser muy exhaustivos, descubrir todo lo que hay (y lo que no hay) para ilustrar las carencias. Yo sigo pensando en el modelo de un índice que supere al de Yahoo. Desearía que empezara a haber en España índices descritos de acuerdo con el modelo "Dublin Core", que permite describir una página a partir de quince campos diferentes, que tiene un valor añadido para el bibliotecario porque es precatalográfico y se puede poner como parte de un índice descriptivo, además de ser perfectamente incorporable a un catálogo.

-Por tanto los bibliotecarios, documentalistas y archiveros: ¿deben ser buenos orientadores respecto a la búsqueda y rescate de la información, además de saber seleccionar la que ofrecen ellos?

-Deberían serlo. Me preocupa mucho lo que pueda ocurrir en las bibliotecas escolares, tanto de enseñanza primaria, como de secundaria y el acceso indiscriminado de la juventud, en general, a Internet. Hasta la fecha las bibliotecas escolares no han dispuesto de un profesional específico del ramo, porque se suponía que estas funciones no justificaban quizá este puesto de trabajo, lo que es muy cuestionable, por supuesto. Y en ese sentido, insisto en que en la actualidad, es nula la posibilidad de que exista una persona que de forma activa ayude a que los escolares y estudiantes accedan a la Red y sepan cómo recuperar correctamente la información, siendo capaces, por ellos mismos, de reconocer una serie de características que ilustran cuáles son esos sitios conflictivos. Esta situación justifica, con creces, que un bibliotecario especialista en Internet ocupe ese puesto en las bibliotecas escolares. La respuesta a la pregunta inicial es sí, pero hay que ser mucho más ambiciosos, y aplicar el trabajo de los profesionales de la información al sector público, para también en una serie de instituciones cuya presencia en Internet tendría un valor añadido, y que muchas veces no se tiene en cuenta, como es el caso de las PYMES, que individualmente, una por una, no pueden tener mucha frecuencia, pero se pueden crear consorcios de PYMES por sectores. Un documentalista puede gestionar cosas tan

importantes como hacer comercio electrónico, un tipo de comercio que está creciendo con fuerza hoy por hoy y que todavía la mayoría de las PYMES no tiene acceso a él. En ese caso, creo que los documentalistas podrían intervenir y ayudar en el proceso, no sólo de cara al cliente final, sino ayudar en los pedidos, resolver problemas de importación y papeles de aduanas, entre otras cuestiones. Y volviendo a los centros públicos, insisto en que el documentalista debe ser motivador para que toda la información pública esté en la Red y que no se quede esta intención en un simple *desideratum*, sino que legalmente los centros públicos están obligados a hacerlo. Lo que ocurre a menudo es que posiblemente éstos no saben cómo hacerlo o se plantean problemas de tipo legal, a causa del desconocimiento que hay fuera de nuestro sector respecto a toda la legislación que existe sobre los derechos de autor. Es ahí donde deberíamos trabajar más los profesionales de la información, así como en la explotación de los datos del consumo de información y que el sector público informe a través de la Red sobre cómo está siendo esa información utilizada por los consumidores: quién, con qué fines, por qué. Hoy por hoy el sector público se está olvidando de todo esto.

-¿Cómo se está trabajando actualmente en España respecto al seguimiento de los flujos de la información?

-Casi exclusivamente a nivel descriptivo. En cuanto a las posibilidades analíticas que pueden mostrarnos cómo llega el usuario a la información, qué ruta sigue, por dónde sale, qué páginas ha visitado, cuánto tiempo se ha detenido en cada una, si ha hecho algún tipo de descarga, dónde la ha hecho, dónde le ha llevado la página, si ha vuelto a ella después de salir, hay muy poco hecho. De manera que si casi es inédito el análisis descriptivo, el analítico, es realmente extraño que se presente

-¿Tendría alguien que encargarse de seleccionar qué información es útil y cuál no, o quizá no sea esta la mejor manera de orientar al usuario sobre el contenido? ¿Cree usted que este servicio se está ofreciendo actualmente a los usuarios?

-Entre el usuario y la información hay una necesidad de intermediarios, y ahí

tenemos un reto. La cuestión clave es si vamos a dejar que unos colectivos que no están tan preparados como nosotros ocupen esa posición en nuestro lugar, como ha ocurrido hasta ahora con los informáticos. Creo que la decisión última está en nuestras manos y no en la de ellos, su labor es claramente otra y en ese sentido, deben estar apoyando y ayudando a desarrollar esas herramientas automáticas que son necesarias, pero cuando se trata de gestionar la información, tenemos que ser nosotros los que intervengamos. Si el usuario se encuentra desorientado, se verá

buscador sea eficaz, y no la seguridad. El informático debe ser capaz de traducir esos requerimientos en términos informáticos, pero lo que jamás entenderé es que me pongan como prioritario el tema informático, no sólo a mí, sino a mi equipo, a mi institución y al tipo de servicios que presto. Creo que cuando hayamos logrado evitar esto, la colaboración con los informáticos será maravillosa y la sinergia será mejor. El informático, insisto, es un técnico de apoyo y las prioridades las decide la gente que tiene responsabilidades, los bibliotecarios, los documentalistas o los archiveros.

pero dejando siempre la oportunidad al usuario final, quien es el responsable último de seleccionar. Y respecto a este tema, me gustaría volver rápidamente sobre las bibliotecas escolares. Creo que Internet es suficientemente peligroso como para que hasta cierta edad, 16 ó 18, la navegación por la Red fuera guiada, pero una vez superado ese nivel, ni los bibliotecarios, ni los documentalistas, ni cualquier otra persona a través de instituciones o de los centros que estén ofreciendo acceso público a Internet, es nadie para realizar ningún tipo de exclusión, censura o criba, exceptuando, obviamente, aquéllas que sean ilegales. Si alguien está consultando unas páginas que no son apropiadas, sencillamente está haciendo uso de su libertad. Creo que cuando se plantean esos problemas en el entorno bibliotecario, habría que actuar simplemente con un mecanismo de tiempos, porque los recursos públicos que se ponen a disposición de terceros son recursos limitados y por tanto se puede poner una limitación temporal, más o menos flexible, para la consulta, si se tienen en cuenta los contenidos de lo que se está consultando. Pero más allá, creo que no hay ninguna razón, en absoluto, para crear ningún tipo de exclusión. De hecho, los sistemas actuales de filtro funcionan tan mal que no merecen la pena, y en el caso infantil o juvenil, yo no dejaría en manos de sistemas automáticos la navegación, por parte de nuestros hijos, sino que debe haber una guía y una responsabilidad humana, que podrían ser los educadores y los bibliotecarios. Ahora más que nunca está justificada la tarea de los bibliotecarios como una guía ante la navegación en Internet.



incapaz de tener una visión global de la información, a causa del desconocimiento acerca de cuáles son las herramientas que le pueden llevar directamente hacia los datos que le interesan y la pérdida de información por culpa de silencios documentales. Y en todo esto proceso los informáticos y los profesionales actuamos de manera diferente. A ellos les preocupa, sobre todo, la seguridad, cosa que para nosotros, que trabajamos en el dominio público, no es prioritario. Que algunos de los recursos lleguen a terceros no nos supone un problema, sino que se está difundiendo una labor que por definición ya es de dominio público, y en ocasiones resulta difícil hacer entender a alguien que está por debajo de mí en el escalafón que yo soy quien pone las prioridades y que para mí es prioritario un mecanismo de acceso común a varios recursos de información diferentes o que las páginas dinámicas se actualicen mejor o que el

-¿Quién debería encargarse, entonces, de orientar sobre qué información es útil o no dentro de las páginas de Internet, en caso que alguien tuviera que hacerlo?

-Hay que tener mucho cuidado con la palabra selección. La selección pura y dura sólo debe afectar a los casos extremos, es decir, la no selección de recursos que estén en idiomas desconocidos, con alfabetos diferentes, podría ser un criterio de exclusión, o la no disponibilidad de una página porque el servidor plantee problemas de entrada, o aquellos recursos que requieran un tipo de pago. En el resto de los casos, yo no sería tan crudo e iría directamente a la descripción, que puede ser muy fuerte. Es decir, de una descripción negativa, el usuario puede intuir una exclusión. Por otra parte, me preocuparía mucho que el bibliotecario o el documentalista iniciara programas de selección, convirtiéndose en una especie de censor. Creo que se puede censurar bastante describiendo,

-Quizá los padres no sepan, en general, que urge la necesidad de guiar a sus hijos delante de Internet.

-Hay un dato que siempre comento, a propósito del porcentaje de páginas pornográficas que hay en Internet. Las últimas estadísticas dicen que aproximadamente el 1,5 % de todo Internet tiene un carácter negativo, que incluye sectas, pornografía, nazismo, defensa de la anorexia y la bulimia, entre otros temas, por lo que decir que Internet está lleno de basura es absurdo, y la cifra, a todos los efectos, es ridícula. Ahora bien, lo que hay que pensar es que ese 1,5 % de entre diez mil o doce mil millones de páginas Web que hay en la actualidad es suficiente como para que el tema sea muy preocupante para la formación de nuestros hijos. Yo como adulto puedo entender que

